

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**DE**

### **SEMBRADOR CAPITAL DE RIESGO S.A.**

En Santiago, a 2 de mayo de 2016, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de Sembrador Capital de Riesgo S.A. ubicadas en Av. Vitacura 5250, oficina 606, Vitacura, Santiago, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sembrador Capital de Riesgo S.A., en adelante también la “**Sociedad**”.

#### **I. MESA.**

Presidió esta Junta el Presidente don José Antonio Jiménez Martínez, y actuó como Secretario el Gerente General de la Sociedad don Jorge Karadima Labbé.

#### **II. ASISTENCIA.**

Informó el Secretario que se encontraban presentes en la Junta todos los accionistas de la Sociedad, dueños de la totalidad de las 1.000 acciones con derecho a voto en que se divide el capital social, y que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas, de acuerdo al siguiente detalle:

**Sembrador SpA**, representada por don Jorge Karadima Labbé, titular de 996 acciones;

**Activa SpA**, representada por don José Antonio Jiménez Martínez, titular de 2 acciones;

**Asesorías e Inversiones I y F Ltda.**, representada por don José Miguel Fernández García-Huidobro, titular de 1 acción; y

**Exportadora Subsole S.A.**, representada por don Miguel Allamand Zavala, titular de 1 acción.

Total de acciones presentes y representadas: 1.000 acciones íntegramente suscritas y pagadas, todas ellas con derecho a voto.

#### **III. HOJA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE PODERES.**

Los representantes de los accionistas presentes en la Junta firmaron la hoja de asistencia respectiva conjuntamente con el Secretario. Asimismo, fueron aprobados los poderes en virtud

de los cuales los representantes de los accionistas comparecen a esta Junta, siendo hallados conforme a derecho.

#### **IV. ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.**

Se dejó constancia del cumplimiento de las formalidades de convocatoria de esta Junta según el siguiente detalle:

- a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 30 de marzo de 2016.
- b) Por existir la seguridad de que asistiría la totalidad de los accionistas, quienes comprometieron su asistencia, se prescindió de las publicaciones y citaciones que establece la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas.
- c) Que se dio aviso de la celebración de la presente Junta a la Superintendencia de Valores y Seguros por tratarse de una sociedad inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes.
- d) Participan en la presente Junta los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuran como accionistas en el respectivo registro.

#### **V. OBJETO DE LA JUNTA Y ACUERDOS.**

- a) Examen de la situación de la Sociedad.

El Presidente expuso brevemente los principales negocios y actividades desarrollados por la Sociedad durante el ejercicio 2015.

Los presentes tomaron conocimiento de lo informado.

- b) Aprobación o rechazo de la Memoria, el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014.

El Presidente hizo una exposición del desarrollo de las operaciones de la compañía durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

El Presidente recordó a los accionistas que con anterioridad a esta fecha se les entregó copia de dicho Balance General, de la Memoria y de los Estados Financieros de la Sociedad. Conforme a dicho Balance General, el capital social al 31 de diciembre de 2015 ascendía a \$105.211.376.

Asimismo, el Presidente señaló que como resultado del ejercicio 2015, la Sociedad obtuvo una utilidad por la suma total de \$71.260.000.-

La Junta, por la unanimidad de sus miembros, aprobó el Balance General, la Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, auditado por los auditores externos PKF Chile Auditores Consultores Ltda.

c) Examen del informe de los Auditores Externos.

A continuación el Presidente hizo un breve resumen del informe preparado por los auditores PKF Chile Auditores Consultores Ltda., el que había sido puesto a disposición de los accionistas con anterioridad a la celebración de la presente Junta de Accionistas.

La Junta, por la unanimidad de sus miembros, aprobó el informe de auditoría de la Sociedad.

d) Distribución de las utilidades del ejercicio 2015.

A continuación el Presidente recordó a los accionistas que las utilidades obtenidas por la Sociedad durante el ejercicio 2015 ascendían a \$71.268.000, y que adicionalmente la Sociedad presentaba utilidades retenidas de ejercicios anteriores por un monto de \$39.739.000 (este resultado considera los dividendos provisorios repartidos en diciembre del 2015 por \$87.500.000 y los dividendos repartidos en abril del 2015 por \$100.000.000). El Presidente señaló que era conveniente no repartir más dividendos correspondientes al ejercicio del 2015.

Luego de un breve debate, la unanimidad de los accionistas acordó no repartir dividendos en los términos y montos previamente indicados por el Presidente. En cumplimiento de lo señalado en el artículo 138 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se dejó constancia que, luego de la distribución de dividendos, los saldos finales de las cuentas del patrimonio son los siguientes:

PATRIMONIO:

Capital emitido	105.211
Otras reservas	(9.610)
Ganancias acumuladas	<u>39.739</u>
Total patrimonio	<u>135.340</u>

e) Determinación de la remuneración de sus miembros para el ejercicio 2016.

A continuación el Presidente señala que corresponde a la Junta pronunciarse respecto a la remuneración del Directorio para el ejercicio 2014.

Tras un breve debate la Junta, por la unanimidad de los accionistas acuerda no remunerar a los Directores por el ejercicio de sus funciones.

f) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016.

El Presidente señaló a los accionistas de la Sociedad que correspondía designar a los auditores externos o inspectores de cuenta para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2016.

La Junta, por unanimidad de los accionistas presentes, acordó designar a la firma de auditores externos PKF Chile Auditores Consultores Ltda. para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2016.

- g) Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones a que se refiere el Artículo 44 de la Ley No. 18.046.

El Presidente dio a conocer a la Junta las operaciones celebradas durante el año 2014 con personas relacionadas, las que se realizaron en condiciones de mercado.

La Junta tomó conocimiento de dichas operaciones y de los términos en que se realizaron, aprobando la información proporcionada por el Presidente.

- h) Designación del periódico para efectos de la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones.

El Presidente señaló que a continuación correspondía determinar el periódico en el cual se publicarán los avisos a citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones, recomendando al efecto al Diario La Nación.

La Junta, por la unanimidad de sus miembros, aceptó la sugerencia del Presidente, designando como periódico para los fines antes señalados al Diario La Nación.

- i) Otras materias de interés social de competencia de la Junta, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

El Presidente ofreció la palabra a los accionistas presentes para plantear cualquier otro tema que consideraran relevante o que debía ser tratado por Junta Ordinaria de Accionistas.

Nadie hizo uso de la palabra.

## **VI. FIRMA DEL ACTA.**

La Junta acordó por unanimidad de los accionistas presentes que el acta de esta Junta fuera firmada por todos los representantes de los accionistas presentes en la reunión, junto con el Presidente y el Secretario.

## **VII. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y OTORGAMIENTO DE PODER.**

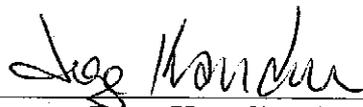
La Junta acordó, por unanimidad de los accionistas presentes, dejar constancia que, de conformidad con lo establecido en el artículo 72 de la Ley 18.046, el acta de la presente Junta se entenderá aprobada desde el momento en que se encuentre firmada por los accionistas asistentes, junto con el Presidente y el Secretario, y desde ese momento se podrán llevar a efecto los acuerdos a que ella se refiere.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la reunión a las 11:00 horas.



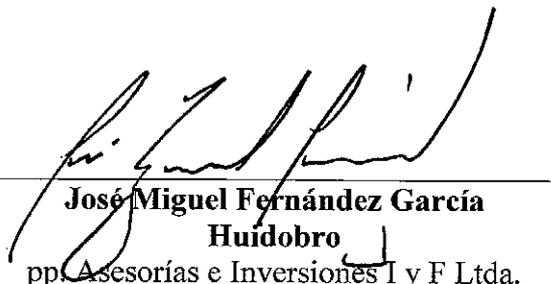
---

**José Antonio Jiménez Martínez**  
pp. Activa SpA  
**Presidente**



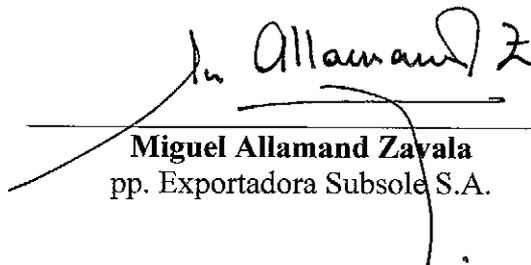
---

**Jorge Karadima Labbé**  
pp. Sembrador SpA  
**Secretario**



---

**José Miguel Fernández García**  
**Huidobro**  
pp. Asesorías e Inversiones I y F Ltda.

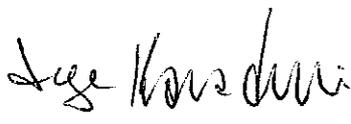
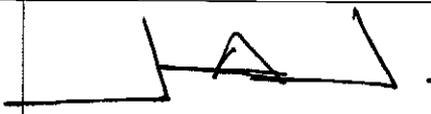
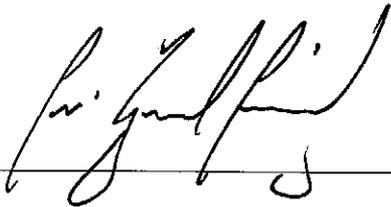
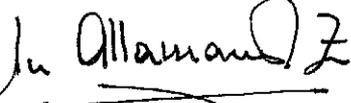


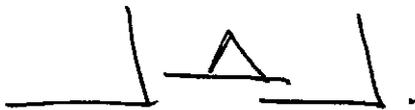
---

**Miguel Allamand Zayala**  
pp. Exportadora Subsole S.A.

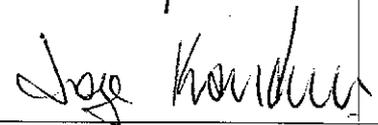
**HOJA DE ASISTENCIA**  
**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**SEMBRADOR CAPITAL DE RIESGO S.A.**

**Santiago, 2 de mayo de 2016**

<b>Accionista</b>	<b>Acciones</b>	<b>Firma</b>
Sembrador SpA, representada por don Jorge Karadima Labbé	Por 996 acciones	
Activa SpA representada por don José Antonio Jiménez Martínez	por 2 acciones	
Asesorías e Inversiones I y F Ltda. representada por don José Miguel Fernández García-Huidobro	por 1 acción	
Exportadora Subsole S.A. representada por don Miguel Allamand Zavala	por 1 acción	



**José Antonio Jiménez Martínez**  
 Presidente



**Jorge Karadima Labbé**  
 Secretario